



Ayuntamiento
de Castrillón



CURSO GRATUITO PARA OBTENER EL PERMISO DE CONDUCIR C (CAMION) MÁS EL CAP (CERTIFICADO NECESARIO PARA TRABAJAR EN EL SECTOR TRANSPORTES)

El Ayuntamiento de Castrillón a través de la Concejalía de Bienestar Social y con la colaboración de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, organiza el curso para la **Obtención del Permiso de Conducir C (Camión) más el CAP (certificado necesario para trabajar en el sector del transporte)** con el fin de facilitar la obtención del mismo a las personas empadronadas en el concejo para mejorar así su empleabilidad.

El curso es una gran oportunidad para obtener una Cualificación Inicial de Mercancías, que habilita para desempeñar puestos de trabajo en el sector del transporte y que el Ayuntamiento ofrece de forma gratuita (el alumno solo tendría que abonar el gasto del examen psicotécnico) lo que supone una gran ventaja para los alumnos.

El curso constará de formación teórica grupal (140 horas) y 10 clases prácticas de camión para cada alumno.

Están incluidos, además, los materiales didácticos tanto para el Permiso C como para el CAP, así como las primeras tasas de examen tanto para el Permiso C como para el CAP.

Igualmente, se obtiene de forma gratuita la formación homologada para el Transporte de Mercancías Peligrosas (ADR)

Hay 15 plazas.

El comienzo del curso está previsto para principios de noviembre (Se informará de la fecha de inicio con la suficiente antelación a las personas seleccionadas para participar en él).

LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN ESTE CURSO SON:

-Encontrarse desempleado/a (figurando como demandante de empleo en el SEPE) o en caso de estar trabajando, que el salario que se perciba por esa actividad, no supere el salario mínimo interprofesional (SMI) estipulado actualmente en 965 euros/mes.

- Estar empadronado en el concejo de Castrillón.

- Tener el permiso de Conducir B en vigor.
- La edad mínima para poder participar son 21 años.

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA SOLICITUD:

- Las personas interesadas en participar tendrán a su disposición la solicitud en la página web municipal.

- Deberán **cubrirla y presentarla en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Castrillón**. Para ello, deberán pedir cita previa en el teléfono 985530050 indicando que es para registrar la solicitud de participación en el "Curso para la Obtención del Permiso C + CAP".

-También podrán obtener la solicitud en el propio Ayuntamiento en el momento de registrarla y en el centro municipal de Servicios Sociales llamando previamente al 985530031.

-El plazo de solicitud es del 30 de setiembre al 14 de octubre ambos inclusive.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

-Junto con la solicitud deberá presentarse el DNI y el permiso de conducir B.

-En caso de percibir Ingreso Mínimo Vital, documento que lo acredite.

Para determinar las personas que participarán en el curso se aplicará una fase de concurso en la que tendrán preferencia los beneficiarios del Salario Social Básico o Ingreso Mínimo Vital, personas beneficiarias de prestaciones de los Servicios Sociales, las mujeres víctimas de violencia de género, los/as parados/as de larga duración, los mayores de 45 años y menores de 30 años.

Para cualquier duda las personas podrán informarse en el Centro Municipal de Servicios Sociales de Castrillón llamando al 985530031.